

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**Magister Fanny Eugenia Garate Correa
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: “(...) *las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas*”;

Que, el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas prescribe: “(...) *las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables*”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública dispone: “(...) *Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo o Planes Metropolitanas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Municipios y a los presupuestos del Estado como a los Institucionales de cada Empresa Municipal, lo subrayado me pertenece. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de*

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)”;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en sus incisos penúltimo y último determinan que: *“Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:*

- 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;*
- 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;*
- 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,*
- 4. El cronograma de implementación del Plan.*

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”;

Que, mediante acta de sesión extraordinaria Nro. SE-2023-01 de 12 de enero de 2023, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, adoptó la decisión de: *“Conocer el presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022 de la EPMMOP prorrogado para el ejercicio fiscal 2023; y, aprobar el POA 2023, bajo la responsabilidad de los servidores que suscribieron los informes técnicos, financiero y legal y con las observaciones realizadas al mismo por los miembros del Directorio”;*

Que, el 8 de junio de 2023 según Acción de Personal Nro. 003-LDYR, la ingeniera Claudia Patricia Otero Narváez fue nombrada Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas;

Que, mediante Resolución Nro. EPMMOP-GG-2023-0224-R de 14 de julio de 2023, la ingeniera Claudia Patricia Otero Narváez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP resuelve “Expedir las

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

directrices para la delegación de funciones y procedimientos administrativos inherentes a la contratación pública de la – EPMMOP”, en su Art. 10 Plan Anual de Contrataciones, delega al o la Gerente Administrativo Financiero la cual podrá elaborar, suscribir y publicar las Resoluciones de aprobación del Plan Anual de Contrataciones – PAC – y sus reformas en la página web institucional como en el portal de compras públicas SERCOP, hasta por el monto que resulte de multiplicar el coeficiente 0.00003 por el Presupuesto Inicial del Estado y que supere el monto de la ínfima cuantía.

Que, con memorando Nro. 1569-EPMMOP-GAPEV-2023-M de 17 de julio de 2023, la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes solicitó a la señora Gerente Administrativa Financiera la reforma “extraordinaria” del PAC 2023, justificando la necesidad de “incluir y eliminar” varios procedimientos de contratación con el objetivo de cumplir con los objetivos Institucionales de la EPMMOP, relacionado con los servicios prioritarios para el mantenimiento y rehabilitación de los espacios verdes.

En mención del presente requerimiento se realizó con base a los Informes de Justificación de la Necesidad No. 0341-EPMMOP-GAPEV-DAN-2023-M, con fecha 17 de julio de 2023 emitido por la Dirección de Áreas Naturales, 0397-EPMMOP-GAPEV-DMEV-2023-M con 17 de julio de 2023 emitido por la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes, 0406-EPMMOP-GAPEV-DCR-2023-M con fecha 17 de julio de 2023 emitido por la Dirección de Construcción y Rehabilitación, 0918-EPMMOP-GAPEV-DAPM-2023-M con fecha 17 de julio de 2023 emitido por la Dirección de Administración de Parques Metropolitanos; conforme al siguiente detalle:

Partida	Código CPC (a 9 dígitos) CPC's Catalogados	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
840103	381210019	BIEN	ADQUISICIÓN DE CANCELES PARA CAMPAMENTOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES	30.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN “Creación del proceso”
730813	441901025	BIEN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTOGUADAÑAS SHINDAIWA	50.000,00	Régimen especial repuestos y accesorios	C2	INCLUSIÓN “Creación del proceso”
840104	622850011	BIEN	ADQUISICIÓN DE DESENCAMBADORAS	30.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN “Creación del proceso”
840104	472200611	BIEN	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	11.200,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN “Creación del proceso”
840104	441200011	BIEN	ADQUISICIÓN DE CORTADORAS DE CÉSPED GIRO CERO	600.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN “Creación del proceso”

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Partida	Código CPC (a 9 dígitos) CPC's Catalogados	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
730811	429992212	BIEN	ADQUISICIÓN DE CINTA TUBULAR PARA SALVARRAMAS EN EL ARBOLADO DEL DMQ	10.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	153200015	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	81.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	351100111	BIEN	ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y LACAS	100.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	351100211	BIEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA PINTURA ELECTROSTATICA	150.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
840104	441100311	BIEN	ADQUISICIÓN DE CORTADORAS DE CÉSPED PARA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ	60.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
840104	385100011	BIEN	ADQUISICIÓN DE BICICLETAS MONTAÑERAS INCLUIDO REPUESTOS PARA PARQUES METROPOLITANOS	50.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730504	548000014	SERVICIO	ALQUILER DE GRÚAS PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DEL PESEBRE EN EL PANECILLO	30.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
750104	532900011	OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN VARIOS PARQUES DEL DMQ	462.289,73	Cotización Obra	C1	ELIMINACIÓN
730102	441600017	BIEN	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RIEGO DE VIVEROS	40.000,00	Subasta Inversa Electrónica	C1	ELIMINACIÓN
730601	835300215	CONSULTORÍA	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PARQUES DEL PLAN DE ILUMINACIÓN FASE 2	40.000,00	Consultoría Directa	C2	ELIMINACIÓN

Que, con memorando Nro. 4935-EPMMOP-GOP-2023-M de 18 de julio de 2023, la Gerencia de Obras Públicas solicitó a la señora Gerente Administrativa Financiera la reforma "extraordinaria" del PAC 2023, justificando la necesidad de "modificar e incluir" varios procedimientos de contratación con el objetivo de cumplir con los objetivos Institucionales de la EPMMOP, relacionado con los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial del DMQ. En mención del presente requerimiento se realizó con base al documento de Reforma para los Procesos de Inclusión "reforma_pac_julio_extraordinaria-signed-signed", emitido por esta Gerencia; conforme al siguiente detalle:

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Partida	Código CPC (a 9 dígitos) CPC's Catalogados	Tipo de Compra	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Valor total sin IVA (\$)	Procedimiento sugerido	Cuatrimestre	Observaciones (Modificaciones/Inclusión/Reprogramación/Eliminación)
730811	4219000110	Bien	ADQUISICION DE ENCOFRADOS METALICOS (ACERO) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EN EL DMQ	50.000,00	SUBASTA INVERSA	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730404	871520013	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GRUPOS ELECTROGENOS EXISTENTES EN EL ÁREA DE TÚNELES (TÚNEL OSWALDO GUAYASAMÍN Y SECTOR EL TEJAR)	8.000,00	SUBASTA INVERSA	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	369900445	Bien	ADQUISICIÓN ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN TODO EL DMQ"	160.000,00	SUBASTA INVERSA	C2	INCLUSIÓN "Creación del proceso"
730811	153300014	Bien	ADQUISICIÓN DE ASFALTO AC-20 Y ASFALTO RC-250 PARA LA ELABORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES	745.990,30	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	C2	MODIFICACIÓN "Objeto de Contratación"

Que, Con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario Reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Art. 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

● **Situación Actual:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
750104	532900011	OBRA	Cotización Obra	CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN VARIOS PARQUES DEL DMQ	462.289,73	C1
730102	441600017	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RIEGO DE VIVEROS	40.000,00	C1
730601	835300215	CONSULTORÍA	Consultoría Directa	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PARQUES DEL PLAN DE ILUMINACIÓN FASE 2	40.000,00	C2
730811	153300014	BIEN	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICIÓN DE ASFALTO DILUIDO AC-20 Y RC-250 PARA LA ELABORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES	745.990,30	C2

● **Inclusión:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
840103	381210019	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CANCELES PARA CAMPAMENTOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES	30.000,00	C2

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730813	441901025	BIEN	Régimen especial repuestos y accesorios	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTOGUADAÑAS SHINDAIWA	50.000,00	C2
840104	622850011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE DEENCHAMBADORAS	30.000,00	C2
840104	472200611	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	11.200,00	C2
840104	441200011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CORTADORAS DE CÉSPED GIRO CERO	600.000,00	C2
730811	429992212	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CINTA TUBULAR PARA SALVARRAMAS EN EL ARBOLADO DEL DMQ	10.000,00	C2
730811	153200015	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	81.000,00	C2
730811	351100111	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y LACAS	100.000,00	C2
730811	351100211	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA PINTURA ELECTROSTATICA	150.000,00	C2
840104	441100311	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE CORTADORAS DE CÉSPED PARA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DMQ	60.000,00	C2
840104	385100011	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE BICICLETAS MONTAÑERAS INCLUIDO REPUESTOS PARA PARQUES METROPOLITANOS	50.000,00	C2
730504	548000014	SERVICIO	Subasta Inversa Electrónica	ALQUILER DE GRÚAS PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DEL PESEBRE EN EL PANECILLO	30.000,00	C2

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730811	4219000110	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE ENCOFRADOS METALICOS (ACERO) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EN EL DMQ	50.000,00	C2
730404	871520013	SERVICIO	Subasta Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GRUPOS ELECTROGENOS EXISTENTES EN EL ÁREA DE TÚNELES (TÚNEL OSWALDO GUAYASAMÍN Y SECTOR EL TEJAR)	8.000,00	C2
730811	369900445	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL EN TODO EL DMQ"	160.000,00	C2

- **Modificación** (Cuatrimestre, objeto, partida, presupuesto, tipo de compra, CPC, valores y entre otros):

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
730811	153300014	BIEN	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICIÓN DE ASFALTO DILUIDO AC-20 Y RC-250 PARA LA ELABORACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES	745.990,30	C2

● **Eliminación:**

PARTIDA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO/ DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA (\$)	CUARIMESTRE
750104	532900011	OBRA	Cotización Obra	CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN VARIOS PARQUES DEL DMQ	462.289,73	C1
730102	441600017	BIEN	Subasta Inversa Electrónica	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RIEGO DE VIVEROS	40.000,00	C1
730601	835300215	CONSULTORÍA	Consultoría Directa	CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PARQUES DEL PLAN DE ILUMINACIÓN FASE 2	40.000,00	C2

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Resolución Nro. 0002-EPMMOP-GAF-2023-R

Quito, D.M., 24 de julio de 2023

Art. 4.- Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los 21 días de julio de 2023.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fanny Eugenia Garate Correa
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- 001I GAPEV.zip
- 002I GOP.zip

Copia:

Señor Licenciado
Henry Patricio Benavides Carvajal
Supervisor Ejecutor de Procesos 1
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Señor Magíster En Administración De Empresas
Marco Vinicio Altamirano Alvarez
Director Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

